

 MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
VAZQUEZ
MURILLO
ANDRES CARLOS
DOMICILIO

FECHA DE NACIMIENTO
04/08/1974
SEXO: H

CLAVE DE ELECTOR

CURP

AÑO DE REGISTRO

ESTADO MUNICIPIO SECCIÓN

LOCALIDAD EMISIÓN VIGENCIA



84 12 91

INE



SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL



GOBIERNO DEL ESTADO
DE
MICH OACAN DE OCAMPO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO DE MICH OACAN DE OCAMPO
DIRECCION DEL REGISTRO CIVIL EN EL ESTADO



REGISTRO CIVIL
MICH OACAN

CERTIFICADO DE REGISTRO DE NACIMIENTO

CRIP

FOLIO

JUZGADO	LIBRO Y TOMO No.	No. DE ACTA	LOCALIDAD	FECHA DE REGISTRO
MUNICIPIO MORELIA				

DATOS DEL REGISTRADO

SEXO: MASCULINO

NOMBRE (S)	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
ANDRES CARLOS	VAZQUEZ	MURILLO

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 04 DE AGOSTO DE 1974 (CUATRO DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO)			
LOCALIDAD MORELIA	MUNICIPIO MORELIA	ENTIDAD MICH OACAN	PAIS MEXICO

DATOS DE LOS PADRES

NOMBRE (S)	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NACIONALIDAD
NOMBRE (S)	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NACIONALIDAD

SELLO OFICIAL

Se extiende esta certificación, en cumplimiento del artículo 46 del Código Civil vigente en el Estado, en **MORELIA** Michoacán a los **7** días del mes de **ABRIL** de 200__

EL C. JUEZ DEL REGISTRO CIVIL, DOY FE.

LIC. BENJAMIN BECERRIL CALDERON

Derechos \$45.00



MICH OACAN DE OCAMPO
GOBIERNO DEL ESTADO
REGISTRO CIVIL DE
MORELIA, MICH.
JUZGADO PRIMERO



La Universidad Michoacana
de San Nicolás de Hidalgo,

expide a

Andrés Carlos Vázquez
Murillo

el título de

Licenciado en Derecho

en virtud de que efectuó los estudios requeridos por la
Ley Orgánica y fue aprobado en el Examen Recep-
cional que según constancias que obran en la propia
Institución, sustentó el día 18, dieciocho de mayo
del 2000, dos mil.

RECTORIA

Morelia, Mich., a 26 de junio del 2000

El Rector

La Secretaria

Lic. Marco Antonio Aguilar Cortés

D.C. Esther García Garibay

COTEJADO
NOTARIA 103.

CÉDULA 3252760

SEP



México D.F. 14 de Diciembre del 2000.



FIRMA DEL TITULAR



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 3252760

EN VIRTUD DE QUE

ANDRÉS CARLOS
VÁZQUEZ
MURILLO

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGlamentaria DEL ARTÍCULO 3º CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO. SE LE EXPIDE

EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA
CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

LICENCIATURA EN
DERECHO

LIC. DIANA CECILIA ORTEGA AMIEVA
DIRECTORA GENERAL DE PROFESIONES